



Sevilla a 17 de Mayo de 1791

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNA

En las horas Canonicas, y en este de la fecha anunciarlo al Pueblo con repique de Campanas, y Luminarias para esta noche, y que en los dias cinco, siete, y ocho se han de celebrar Misas de Rogativas que seran las Comventuales, estando S. M. Sacramentado expuesto en dhas. horas Canonicas, y en la ultima Procesion Clausural hasta reservar a S. M. en el Altar de la Capilla del Sagrario, por lo que espera que esta Ciudad concorra con su zelo y fidelidad a pedir al Todo-Poderoso dispense sus piedades, y favores a esta Monarquia con lo demas que contiene que se leyo a la leura y la Ciudad enterada del contenido de dho. Papel = Acordó se asina a estas Funciones de Rogativas para implorar a la Divina Misericordia el feliz Alumbramiento de la Reina nra S.ª y que se hagan las citaciones p. los Porteros con bastante expresion y claridad para que concurren los Capitulares a manifestar su debida obligacion, y reconocimiento publicandose en este dia se pongan Luminarias luego que haya señal de las Campanas de la Cathedral, y la de la Ciudad.

Montalvo

Levallos

Ante nos.
Gonzalo Chamorro

Diego Antonio
y Gallegos

